
LA UNION MÉDICA.

CASTELLON 30 DE NOVIEMBRE DE 1876.

SUMARIO.

SECCION PROFESIONAL—Extractos farmacéuticos, por E. Dávalos.—
PRENSA EXTRANJERA. La ergotina.—Revista farmacéutica, por
E. Dávalos.—SECCION PRÁCTICA.—PRENSA MÉDICA.—CRÓNICA.
—CUBIERTAS: Anuncios.

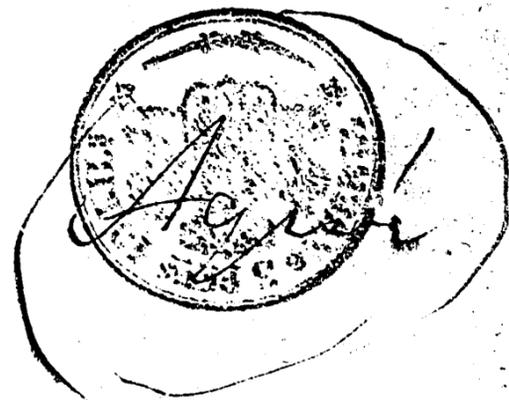
SECCION PROFESIONAL.

Lamentándose *El Siglo Médico* de los males que aquejan á la profesion y tratando de poner orden al desconcierto que en el ejercicio médico reina, observa que los exfuerzos de la clase han sido impotentes para el objeto, y dirige sus miradas hácia el gobierno para recabar de él algún eficaz auxilio.

A este propósito dice lo siguiente:

«Aún suponiendo que una nueva ley de sanidad no facilite más eficaces medios para corregir algunos de los males profesionales indicados antes, tenemos en la vigente un artículo que apenas se ha tratado de cumplimentar y que podría ser ventajosamente cumplido, ya que los males á que pudiera poner remedio han llegado á exceder en mucho á los inconvenientes que otro tiempo se creyó que ofrecía. Nos referimos al artículo 80, concebido en los siguientes términos:

«Con el objeto de prevenir, amonestar y calificar las
»faltas que cometan los profesores en el ejercicio de
»sus respectivas facultades, regularizar en ciertos ca-
»sos sus honorarios, reprimir todos los abusos profe-
»sionales á que se puede dar margen en la práctica, y
»fin de establecer una severa moral médica, se orga-
»nizará en la capital de cada provincia un Jurado mé-
»dico de calificación, cuyas atribuciones, deberes,
»cualidades y número de los individuos que le com-
»pongan, se detallarán en un reglamento que publica-
»rá, oyendo al Consejo de Sanidad.»



Si hasta una época cercana ha parecido este artículo innecesario y además poco decoroso para la clase médica, ¿no es cierto que han llegado las cosas á tal extremo que puede considerarse hoy día como muy conducente á extirpar gravísimos abusos y á evitar la deshonra que algunos desdichados pretenden echar sobre la clase?

Mas deseando varios profesores entusiastas ver colocada en el terreno práctico la cuestion de que nos ocupamos, propónense en una circular dirigida al *Genio Médico-Quirúrgico*.

1.º Dirigirse á los representantes de la prensa médica pidiendo su apoyo y ayuda, ya estimulando el celo de las Academias y asociaciones profesionales, ya excitando á sus abonados á que les sigan en el camino emprendido.

2.º Dirigirse igualmente á todos los subdelegados á fin de que promuevan á la brevedad posible en sus respectivos partidos, la remision individual ó colectiva de exposiciones al gobierno de S. M. denunciando abusos é intrusiones y pidiendo su represion y castigo.

Muy dignos de loa y de ser coronados de buen éxito, son los propósitos del subdelegado de Farmacia don José Delgado Vargas, que es el campeón de esta idea secundada por varios compañeros.

Entre otro de los proyectos encaminados á tan laudable fin, merece citarse uno de reglamento de médicos de sanidad ó titulares que publica *El Siglo Médico* en cuyo preámbulo se lee el siguiente párrafo:

«Existe entre nosotros una manzana de discordia; los partidos médicos tal cual se plantearon en 64, 68 y 73; convirtámosle en ramo de olivo por medio de otra organizacion llena de equidad.»

Laudables son cuantos esfuerzos se hagan en pró de los hollados derechos de los facultativos; mas éste como otros tantos proyectos no quedará relegado al olvido?

PRENSA EXTRANJERA.

LA ERGOTINA.

La ergotina ha sido el objeto de muchos estudios, tanto en América como en Inglaterra. Un periódico de medicina de Boston, y en uno de sus últimos números, publica el resumen de estos trabajos, del cual vamos á sacar los principales resultados. Mas precisa no olvidar que los trabajos más interesantes para la ciencia médica acerca de esta materia, son debidos á un francés. M. Bonjean, de Chambéry. Este profesor ha demostrado que la excitacion producida sobre los centros nerviosos por el centeno atizonado, es debida á una materia oleaginosa soluble en el éter, insoluble en el agua y en el alcohol; y la accion que se ejerce sobre el sistema arterial, á un principio extractivo que se obtiene cuando quitamos el elemento tóxico del centeno averiado por el éter, y las materias gomosas é inertes por medio del alcohol. Este producto, que se conoce y emplea de ordinario en terapéutica con el nombre *Ergotina-Bonjean*, ha valido á su autor el premio fundado por la Sociedad de Farmacia de París para recompensar el estudio sobre la composicion y modo de obrar de la ergotina de centeno, y más tarde una mencion honorífica de la Academia de Medicina.

La ergotina es en efecto uno de los más útiles agentes terapéuticos, de la que se puede hacer uso así interior como exteriormente. Al interior, todos los prácticos conocen las *grajeas de ergotina Bonjean*; al exterior en disolucion (10 gramos de ergotina por 100 de agua), de la que se empapan las compresas, para aplicarlas luego sobre las heridas ó llagas, produciendo una moderada compresion. Obra en estos casos como hemostática, cicatrizante y antipútrida.

Debemos hacer una interesante observacion. En una Memoria leida en la Academia de Ciencias coloca el profesor Sedillot á la solucion de la ergotina en primer lugar entre todos los líquidos hemostáticos *que no*

coagulan la sangre. Flourens ha hecho notar que lo que merece fijar nuestra atención es que la ergotina, en las heridas arteriales, hace retirar la sangre en los vasos divididos, sin que haya obliteración de su calibre (*Comptes rendus de l' Academie des Sciencies*). La ergotina es, pues, esencialmente *hemostática* y no *hemoplástica*: retira á la sangre de las heridas, tanto arteriales como venosas, pero sin coagularla, como hacen los ácidos, el percloruro de hierro, etc.

La investigación de las propiedades medicinales de este alcaloide ha dado lugar á numerosos ensayos clínicos. Citaremos rápidamente al profesor P. Dubois y al doctor Besson, profesor de obstetricia en Chambéry, que han dado á conocer su eficacia para prevenir ó atajar las hemorragias uterinas y facilitar el trabajo de parto; al doctor Ebers, de Breslau, que la ha empleado con gran éxito para combatir las pérdidas sanguíneas que acompañan al cáncer de la matriz; y á nuestro compañero Arnal, que la ha encontrado por demás útil en muchas hemoptisis, hematemesis, epistaxis, metrorragias y en las obstrucciones del utero. Sus enfermos la han soportado á dosis muy elevadas, 0,60 y hasta un gramo por dia, lo que representa ocho gramos de polvo de tizon del centeno, sin que hayan sobrevenido sérios accidentes, que, por lo mismo, deben atribuirse al principio oleaginoso y deletéreo que contiene el cornezuelo de centeno (*Dictionnaire de Méd. t., 28 pág. 289*);—los doctores Rillet y Lombard, de Ginebra, y Fonteyral, de Eymet, que han obtenido muy buenos efectos en casos de disentería grave, contra los que habia empleado sin éxito alguno las medicaciones emoliente, narcótica y astringente;—monsieur Bonjean, los doctores Guillaud, de la Academia de Savoie, Arnal, Piedagnel y el profesor G. Lée, aseguran que la ergotina entibia la circulación, siendo inmediato su efecto: hecho lleno de interés, en virtud del que muchos prácticos han llegado á considerarla como un poderoso medio de detener los progresos de la tisis pulmonar.

Los trabajos de nuestros compañeros ingleses y americanos corroboran á la práctica francesa. El doctor Currix Ritchie hace observar que la ergotina, no tan solo produce la contracción del tejido uterino, sino

que ejerce la misma acción sobre todos los músculos involuntarios ó de fibras lisas, y en particular sobre las paredes de las arteriolas, cuyo tejido forman en primer lugar las fibras musculares lisas. El doctor Meadows ha demostrado este hecho del modo siguiente: Si, por medio de una inyección subcutánea, se introducen, 0,04 ó 0,06 gramos de la disolución acuosa de dicho alcaloide en la membrana interdigital, previamente colocada en el campo del microscopio, de la pata de una rana, se ve al poco tiempo acelerarse la circulación; al cabo de algunos segundos se hace más lenta; y luego se verifica á sacudidas y como espasmódica. Al cabo de media hora ó algo más, vuelve á su estado normal, uniforme y regular. Brown Sequard ha observado que los vasos de la pia-madre de un perro se contraían cuando administraba la ergotina. El doctor Holmes demostró que esta sustancia produce la contracción que ejerce sobre las paredes musculares. La sección previa de los nervios vaso-motores no impide esta disminución de calibre; disminución que también se efectúa en los pequeños vasos de pulmón como en los de la circulación general, dando margen á la depresión de las arterias de este órgano. Este último fenómeno toca directamente la cuestión de las hemorragias de las vías respiratorias. Los hechos precedentes aclaran las propiedades de la ergotina como poderoso agente hemostático, y explican el por qué los terapeutas han usado esta sustancia en el tratamiento de los aneurismas. Langebeck y Dutoit, de Berna, entre otros, citan dos hechos favorables en la práctica de esta enfermedad.

Pero el doctor Currix Ritchix insiste sobre todo en el empleo de la ergotina en inyecciones hipodérmicas. Se encuentra en *L'Edimburg med-journ.*, Julio 1870, y en el *British med. journ.*, Junio de 1871, varios casos de graves homoptisis curadas en algunos minutos por la inyección hipodérmica de 0,25 gramos de ergotina en solución acuosa. El doctor Currix ha seguido esta práctica con muy buenos resultados en seis casos. Recomienda la fórmula que Langebeck publicó en el *Berliner Klinix Wochenschrift*, núm. 12, 1869, página 117, y que está compuesta de 0,15 gramos de ergotina disuelta en una mezcla de partes iguales de

glicerina y de alcohol rectificado. *The Boston med. and surg journal*, 15 Febrero 1872.)

Extracto de *L' Union Medicale*, del 30 Abril 1876.

EXTRACTOS FARMACÉUTICOS.

Mr. Guichard opina que la dosis de extracto administrado, deberá siempre estar en relacion con la sustancia natural de que procede. Es evidente segun esto que, el extracto de opio, deberá prescribirse á la mitad de dosis que el opio; pero para esto será necesario que la cantidad de extracto producido por una sustancia sea constante, lo cual no sucede. Esta cantidad es sabido que varía algunas veces en proporciones considerables. Para obtener una cantidad fija de extracto, de cada sustancia, no hay más que un medio, y es, añadir á este una cierta porcion de materia inerte, que le reduzca á la cantidad que se desea. De esta manera se sabrá siempre á qué cantidad de sustancia natural corresponde un gramo de extracto. El número de sustancias inertes que pueden añadirse á los extractos es considerable. En Bélgica y en Suiza donde esta forma farmacéutica es la base de la terapéutica, se añade á los extractos higrométricos, azúcar de leche, polvo de regaliz, etc. Mr. Guichard, dá la preferencia á la glicerina que se mezcla perfectamente, que no es volátil, y que es un agente de conservacion. Bastará para esto añadir á la infusion una cantidad conveniente de glicerina para obtener el peso fijado por el Codex. Mr. Guichard llama á estos extractos *extractos-tipos*. Pueden tambien prepararse *extractos siruposos*, los cuales son muy cómodos para la preparacion de pociones, jarabes compuestos, pomadas, etc.

Se obtienen los extractos siruposos disolviendo el extracto blando ó seco en la glicerina al baño de maria; pero la cantidad de glicerina que por este medio ha de emplearse es demasiado considerable; así pues, monsieur Guichard prefiere preparar el extracto fluido directamente añadiendo á la infusion que ha de evaporarse, la cantidad de glicerina necesaria; es de-

cir, una cantidad igual en peso á la del extracto que haya de obtenerse.

Para 1.000 gramos de quina gris, que dá 180 de extracto, se añade á la infusion hecha por el procedimiento del Codex 180 gramos de glicerina y se evapora al baño de maria hasta obtener un peso de 360 grámos.

Estos extractos á parte iguales son muy homogéneos y se mezclan fácilmente con el agua. Solamente el extracto de ópio resulta algo granuloso; pero se mezcla muy bien con el agua y los jarabes.

La *Farmacopea inglesa* (edición de 1874) contiene bajo el nombre de *liquid Extract* siete preparados que no tienen ninguna analogia con los extractos siruposos como no sea la concentracion

Se preparan evaporando la maceracion, digestion ó infusion, á una baja temperatura y añadiendo despues alcohol para asegurar su conservacion.

El extracto de quina amarilla, fluido, se obtiene, tratando la quina contundida, por agua fria, evaporando la maceracion á una temperatura que no pase de 78° y añadiendo, despues de frio, alcohol. 1.000 gramos de quina deben dar próximamente 250 gramos de producto.

El extracto de ópio es simplemente una solucion de extracto seco en un alcohol débil. Tiene menor concentracion que el láudano de Sydenham.

El extracto de zarzaparrilla se prepara de la misma manera que el de quina; pero por digestion. 1.000 gramos de zarzaparrilla, dan próximamente 500 gramos de extracto fluido.

La *Farmacopea* de los Estados-Unidos (edición de 1875) contiene bajo el nombre de *fluid Extract*, un gran número de preparaciones (cuarenta y seis) que ofrecen más interés. Estos extractos son mucho menos concentrados; representan un volúmen igual al peso de la sustancia empleada. 1.000 gramos de sustancia dan un litro de extracto.

Muchos son los procedimientos que se emplean con este objeto; el más simple consiste en el tratamiento por un menstruo, formado de un solo líquido. Se humedece la sustancia con una cierta cantidad de líquido; se la introduce en un aparato de reemplazo, se re-

cubre la superficie con una boja de papel filtro; se vierte poco á poco el liquido hasta que empieza á colar; se cierra entonces el aparato manteniendo así en maceracion la sustancia durante cuatro dias y se deja colar el liquido añadiendo poco á poco el menstruo, hasta obtener un volúmen igual á vez y media el peso de la sustancia empleada.

Se separan las $7\frac{1}{2}$ partes de liquido que cuelan primero, y las cinco restantes se evaporan hasta reducir las á $1\frac{1}{2}$, mezclándose por fin el todo que queda reducido á $2\frac{1}{3}$, ó sea al volúmen correspondiente al peso de la sustancia empleada.

La gran ventaja de este procedimiento, consiste en no calentar más que una pequeña parte del liquido, que es la ménos concentrada.

Los extractos que se preparan de este modo, son poco importantes; tales son el de cubébas, torbisco y valeriana. El menstruo es alcohol de 90° .

El mayor número se preparan por medio de un disolvente formado de porciones variables de glicerina, agua y alcohol.

Para 1.000 gramos de polvo de quina, ratania, genciana, ruibarbo, zarzaparrilla, simple y compuesto, colombo, etc., se toman glicerina 280 gramos, alcohol de 90° y agua Q. S. para obtener un litro próximamente de menstruo. Se humedece la sustancia con 200 gramos de este liquido y se sigue el procedimiento que hemos indicado, acabando la lexiviacion con alcohol de 40° y añadiendo al liquido que ha de evaporarse 80 gramos de glicerina.

Para el extracto de ipecacuana, se trata la raiz por alcohol y agua, añadiendo la glicerina solamente al liquido que ha de evaporarse á una temperatura que no pase de 48° .

El extracto de cornezuelo del centeno y el de semillas de cicuta, se obtienen como el de quina, pero añadiendo al fin de la operacion para 1.000 gramos de cornezuelo, 30 gramos próximamente de ácido acético y para 1.000 gramos de simiente de cicuta 25 gramos de ácido clorhídrico. (1)

Haciendo nuestra la opinion de Mr. Guichard «la

(1) Journal de Pharmacie et de Chimie. Abril 1876.

LA UNION MÉDICA.

Muy señor mio y apreciable compañero profesor: vencidas las dificultades relacionadas con los establecimientos tipográficos que han suspendido por algun tiempo la publicación de este periódico, aparecerá en lo sucesivo mensualmente si bien se aumenta su lectura, como puede verse en el número que se acompaña, con objeto de no perjudicar los intereses de los socios: con igual objeto y en obsequio á la claridad que reclama su buena administracion, se considera prorrogado el año económico todo el tiempo que ha sido suspendida la publicacion.

Nuestros consocios sabrán dispensar á la redaccion una falta que lamentar y que no ha estado en su mano evitar.

Con este motivo se repite de usted s. s. q. b. s. m.,

La Redaccion.

Sr. D.

siempre estar
que procede,»
a misma para
bles excepcio-
os, lo cual da-

emoria la rela-
a sustancia de

so, al obtener
n como regla
e los extractos
sustancia de

acido, exceda
que le dá ori-
tada, escila, y
cuyo rendi-
a y algunos
es, que siem-
es de retener

ciones, segun
relacion es-
tidad que de-
al en peso, á
obtenido, y
upleada; por

extramonio,
á la macera-
baño de ma-

de extracto
operaremos

quí una rela-
cia emplea-
erina, no es
exista; pues
, y dá tiem-
opeas ó for-
veces al mé-

dosis de extracto administrada deberá siempre estar en relacion con la sustancia natural de que procede,» creemos que esta relacion ha de ser la misma para todos los extractos, salvas imprescindibles excepciones, y no especial para cada uno de ellos, lo cual daría al asunto una complicacion inútil.

¿Quién sería capaz de retener en la memoria la relacion que guardaría cada extracto con la sustancia de que procede?

El ópio se reduce á la mitad de su peso, al obtener el extracto; establezcamos esta relacion como regla general y tendremos que *la actividad de los extractos será doble de la que posea la planta ó sustancia de que proceden.*

En los casos en que el extracto producido, exceda en peso á la mitad del de la sustancia que le dá origen, como los acuosos de aloes, coloquintida, escila, y el alcohólico de esta última sustancia, ó cuyo rendimiento sea tan excaso como la ergotina y algunos otros, pueden establecerse otras relaciones, que siempre serán pocas y por consiguiente fáciles de retener en la memoria.

La sustancia inerte de mejores condiciones, segun Guichard, para reducir los extractos á la relacion establecida, parece ser la glicerina. La cantidad que deberá emplearse en cada extracto será igual en peso, á la diferencia que exista entre el extracto obtenido, y la mitad del peso de la sustancia empleada; por ejemplo:

100 partes en peso de hojas secas de extramonio, dan 25 de extracto acuoso. Añadiremos á la maceracion 25 de glicerina y la evaporaremos al baño de maría hasta reducir el todo á 50.

100 de hojas secas de cicuta dan 42 de extracto acuoso; añadiremos pues 8 de glicerina y operaremos como en el caso anterior.

A parte de la dificultad de establecer aquí una relacion constante entre la cantidad de sustancia empleada para obtener los extractos y de glicerina, no es ningun inconveniente que esta relacion no exista; pues la preparacion de los extractos es oficial, y dá tiempo al farmacéutico para consultar farmacopeas ó formularios, lo cual sería imposible muchas veces al mé-

dico que al prescribir un extracto, no guardase en la memoria con certeza su grado de actividad, ó lo que es lo mismo la relacion que existe entre éste y la sustancia de que procede.

La preparacion de los extractos medicinales, tal como se obtienen hoy dia, es tan imperfecta, deja tanto que desear, que bien merece la pena ocuparse de esta cuestion, para reformar en este punto, como en otros, la Farmacopea oficial tan pronto como sea posible.

E. DÁVALOS.

Mayo de 1876.

REVISTA FARMACÉUTICA EXTRANJERA.

Sobre un extracto purificado de regaliz.—Mr. Ungewitter ha probado que cuando se pone en maceracion el regaliz en alcohol de 90° se separa un principio resinoso, acre y desagradable, y que el extracto acuoso que despues se prepara con este regaliz, posee un sabor dulce y agradable.

Ensayo rápido de las quinas; por M. Landry.—Se toman 10 gramos de quina reducida á polvo grueso y se pone en una cápsula con 20 gramos de amoniaco; se remueve la mezcla durante algunos minutos, con una varilla de vidrio, despues se añaden 15 centímetros cúbicos próximamente de eter rectificado á 65°. Se agita, se deja depositar el sedimento y se decanta el eter á otra capsulita más pequeña; el calor de la mano basta para evaporar el éter. Se repite cinco ó seis veces esta operacion, teniendo cuidado de no añadir nueva cantidad de eter, hasta que no se haya evaporado completamente la precedente. Basta por último calentar ligeramente la cápsula á la llama de una lámpara de alcohol para desalojar la poca humedad que el frio producido por la evaporacion del eter haya podido condensar y queda terminada la operacion. La diferencia de peso de la capsulita antes y despues del ensayo dán á conocer la riqueza de la quina.

Despues de haber tratado la quina por el éter, se puede dosar la cinchonina, repitiendo la misma operacion con cloroformo.

<i>Polvo contra la coriza</i> por Geneuil.	
Bromuro de alcanfór finamente pulverizado:	2,00
Polvo de raíz de lirio de Florencia.	4,00
Tanino.	0,10
M.	
Se toma como el rapé.	

E. DÁVALOS.

SECCION PRÁCTICA.

En el *The Lancet*, periódico científico que se publica en Inglaterra, se lee la siguiente observacion que por ser rara y curiosa, copiamos á continuacion en la seguridad de que será leida con interés por nuestros lectores.

Dice así:

«En 14 de Enero de 1876 fué llamado el Dr. Salomón Ch. Smith para asistir á un niño de 8 años que seis dias antes se habia tragado por descuido un silbato que tenia en la boca, el cual, segun relacion del niño, era grueso como un porta-plumas y largo como media pulgada, que lo tenia entre los labios aspirando el aire para producir sonido y sin advertirlo se lo tragó. Dos horas despues del accidente se notó que cada vez que el niño respiraba, el silbato silbaba con fuerza. Estaba el niño asustado; pero parecia no sufrir ningun dolor ni fatiga en su respiracion. Se le propinó un emético, y antes de producir su efecto habia cesado el silbido. Como el enfermo, segun se ha dicho, no daba indicios de sufrir, se creyó que el silbato habia sido arrojado sin que nadie lo advirtiese y se le dejó tranquilo; pero pasada la semana reapareció el silbido. Al llegar á la segunda mitad de aquella tuvo el niño numerosos y violentos golpes de tos con un poco de espectoracion. Tampoco sentia ningun dolor ni la menor fatiga, ni se sentia nada en la faringe ni tampoco matitez revelaba la percusion en el pecho; solo en la respiracion no se desarrollaba tan libremente el costado derecho como el izquierdo; faltaban casi por completo el murmullo respiratorio y el sonido de la voz al nivel de seis pulgadas inferiores del pulmon derecho; la respiracion era normal en el lóbulo supe-

rior de dicho pulmon; pero notablemente pueril en toda la extension del pulmon izquierdo.—El diagnóstico fué: detencion y permanencia del silbato en la division inferior del bronquio derecho, y el tratamiento indicado consistió en invertir el cuerpo del niño á fin de que se desprendiese el silbato; pero el Dr. Smith se negó á probar ninguna tentativa de este género sin tener dispuesto todo lo necesario para practicar la traqueotomía; así fué que esperó á que pasasen dos dias, que seria el 16 de Enero, para celebrar consulta con dos ó tres médicos.—Los signos fisicos habian permanecido los mismos y el exámen laringoscópico demostraba que la laringe y la tráquea no contenian el cuerpo extraño.

Como solamente estaba privada de aire una parte del pulmon derecho y la obliteracion existia, segun todas las probabilidades, al nivel de la primera division del bronquio, no habia ningun aparato que permitiese ir á buscar el cuerpo extraño; como por otra parte no se presentó ningun sintoma apremiante, se decidieron los tres médicos á hacer una tentativa para desalojar el silbato, y si ésta tentativa fuese infructuosa, dejar tranquilo al enfermo á menos de que sobreviniesen nuevos sintomas. Dicha tentativa no produjo ningun efecto (la de revolver el cuerpo del enfermo.)

»El 20 de Enero estando el Dr. Smith junto al enfermo se produjo el silbido, el cual no se oia cuando el niño respiraba suavemente; pero sí al hacer una inspiracion profunda ó cuando tenia un acceso de tos. El silbido solo se producía durante la espiración.» (Nos parece que aquí hay ó error de imprenta, ó distraccion del relator de esta historia).—El 31 de Enero y toda la semana que le siguió se quejó el enfermo de mal gusto en el bronquio (será la boca) despues de haber tosido.

»El accidente acaeció el 8 de Enero y desde este dia hasta el 7 de Mayo aparecia el silbido de cuando en cuando á intervalos irregulares, durante cuyo tiempo tuvo el enfermo más ó ménos tos y en las últimas seis semanas enmagreció notablemente, y eso que tomaba el aceite de higado de bacalao.—Por espacio de dos ó tres dias tuvo espectoraciones bastante abun-

dantes y en fin, en la mañana de dicho día 7 de Mayo vomitó cierta cantidad de mucosidades haciéndose despues-la tos casi continua en uno de cuyos violentos golpes *arrojó el silbato*.

»Algunos días despues habia mejorado el estado del enfermo; tenia más apetito y habia aumentado de peso, quedándole solamente un poco disminuido el murmullo respiratorio en la base del pulmon derecho.

»Es digno de notar que un accidente tan sério desarrollase tan pocas perturbaciones, y no es ménos singular que ese cuerpo extraño descubriese su propia presencia por medio de silbidos.»

PRENSA MÉDICA.

PATOGENIA DEL CATARRO VESICAL.

Aun en el estado normal, la circulacion de la vejiga de la orina puede sufrir, efecto de su disposicion anatómica y sus funciones, las siguientes modificaciones:

1.^a Durante la distension de la vejiga, los vasos sufren una compresion de dentro á fuera, ocasionada por la orina, y otra de fuera á dentro, originada por las paredes abdominales.

2.^a Cuando la vejiga está vacia, experimentan aun los vasos una compresion lateral, originada por la retraccion muscular de las paredes vesicales.

Las compresiones ejercidas por la orina y las paredes abdominales varian en sentido inverso de la que produce la túnica muscular de la vejiga.

Los desórdenes circulatorios que pueden originar el catarro vesical, pueden agruparse en tres categorías principales:

La primera comprende todas las causas de irritacion ejercidas en las dos superficies de la pared vesical, y son:

a. Los irritantes mecánicos, como los cálculos, cuerpos extraños, etc.

b. Los irritantes químicos, á saber: productos de las fermentaciones, balsámicos, cantaridina, etc.

c. Las inflamaciones de los órganos inmediatos.

La segunda categoría se compone de las inflamaciones que tienen por causa directa la hiperemia de la mucosa vesical.

Por último, la tercera abraza los catarros cuyo origen es un desorden nervioso.

Con objeto de averiguar la manera de producirse el catarro vesical basta crear las condiciones mencionadas en las tres categorías.

El cateterismo, las inyecciones irritantes, pueden reproducir las condiciones de los catarros de la primera categoría.

El aumento de la presión intravesical por la producción de una estrechez, la retención de orina con ó sin parálisis de la vejiga, la disminución de la presión por el cateterismo de la vejiga paralizada; tales son las condiciones de la segunda categoría.

Para la tercera, basta observar lo que sucede en la pared vesical después de la sección ó magullamiento de la médula. En efecto, una cuestión importante que debe dilucidarse es la parte que toman en la producción del catarro vesical los nervios tróficos.

Las experiencias de cateterismo é inyecciones de aire, originan un catarro intensísimo; la orina se enturbia y contiene una gran cantidad de células epiteliales y glóbulos de pús con reacciones ácidas. Esta cistitis es debida principalmente á la presencia de la sonda que irrita la uretra y la pared vesical.

La inyección de líquidos putrefactos produce una acumulación de bacterias, pero la reacción de la orina sigue siendo ácida.

Si se practica una lesión en la mucosa vesical y se inyectan después bacterias, el catarro se acompaña de una reacción alcalina de la orina; de esto se desprende que las bacterias son insuficientes para producir la fermentación urinaria.

Irritando la superficie externa de la pared vesical por la aplicación de una capa de tintura de iodo, se produce un catarro poco intenso y sin reacción ácida de la orina.

Los resultados de las experiencias referentes á la segunda categoría, pueden resumirse de la siguiente manera:

La estrechez ocasiona una intensa inflamacion de la mucosa vesical y una hiperemia en todo el órgano.

La retencion de orina produce la anemia de la vejiga, ora se halle ésta sana ó paralizada.

La vejiga paralizada presenta los signos del catarro cuando se paraliza la espulsion de la orina.

La irritacion de la médula lumbar por un cuerpo extraño, origina un catarro vesical en relacion con el grado de irritacion. De esto se desprende que bastan los desórdenes tópicos para ocasionar la cistitis.

Respecto á la alcalinidad de la orina, que ha dado lugar á numerosas explicaciones, parece que se produce principalmente bajo la influencia de la mezcla de sangre y licor urinario. Las inyecciones de sangre y las lesiones de la mucosa, son seguidas siempre de una reaccion alcalina de la orina.

CRÓNICA.

El colegio de farmacéuticos de Madrid celebró el dia 21 de los corrientes la sesion pública aniversario 139 de su instalacion oficial.

Comenzó la misma con la lectura del art. 7.º de los acuerdos anejos al reglamento, y acto continuo el secretario D. José Font Martí ocupó la tribuna y leyó la *Reseña* de los trabajos más importantes que han ocupado á la corporacion durante el pasado año.

Siguiendo el orden establecido en el programa, fué invitado D. Enrique Bernonilli por el Sr. Presidente, para leer el Elogio histórico del Dr. D. Eusebio Bañares y Rivillo, biografia que fué escuchada con marcadas muestras de agrado.

Enseguida se entregó un diploma de mencion honorífica al citado colegial D. Enrique Bernonilli por su trabajo, y otro de igual clase en medalla de oro, al doctor D. Francisco Calvo Sebastian, por sus vinos de naranja.

El premio anunciado en obsequio á los practicantes de farmacia, se otorgó á D. Gregorio de la Fuente y Garcia, único aspirante por reunir las condiciones exigidas en el acuerdo respectivo.

Después de leer el programa para el concurso destinado á escribir el Elogio histórico del Dr. D. Ramon Barbolla, dió las gracias el Sr. Presidente en breves frases, con lo que terminó esta solemnidad académica.

Varios jóvenes de Madrid han fundado una sociedad con el título de *Liceo Matritense* en la cual solo tendrán cabida los que posean algun título profesional en cualquiera facultad. Dicha corporacion estará dividida en varias secciones, á saber, derecho, filosofía, medicina y ciencias.

Se ha concedido autorizacion para publicar un periódico con el título de *El Mundo Médico*.

Sea bien venido el nuevo colega.

Ha sido nombrado en virtud de concurso médico-director en propiedad de las aguas y baños minero-medicinales del Valle de Rivas, D. Pablo Alsina, que lo era de la Puda de Bañolas.

El colegio de farmacéuticos de Barcelona, ha empezado la publicacion de un boletin del título con que encabezamos este párrafo.

Hánse celebrado en este mes las aperturas de las sociedades ginecológica española y la fisiológica escolar.

Se ha concedido autorizacion á D. Eduardo Portalés para publicar un periódico científico quincenal que se titulará *El Vigía de la Salud*.

Se nota en esta ciudad la aparicion de algunos casos de viruela.
